



Hambre Canina de Carne Tierna El Departamento Nac. Del Trabajo Siente el Patronaje Textil Cumple Mal Sus Funciones

El patronaje de la Industria Textil, que tan ardo se mostró en la constitución de la comisión paritaria y actualmente aduce intolerables reservas con objeto de dilatar el momento de considerar un contrato colectivo sobre las condiciones del trabajo de los obreros tejedores de lana, se ha apresurado a dirigirse al ministerio del Interior para apoyar el proyecto elaborado por la Junta Nacional contra la Desocupación, modificando la ley 11.544, en el sentido de prolongar la jornada de trabajo de los menores.

Esta ley establece una jornada de seis horas para los menores comprendidos en la edad de 14 a 18 años, empleados en los establecimientos industriales, y la mencionada junta, no obstante su misión declarada de combatir la desocupación, propone que esa jornada sea prolongada a ocho horas.

El pretexto aducido para esta modificación desnaturalizadora de la ley en su parte protectora de la infancia obrera, es el de que de este modo se favorece el adiestramiento de los aprendices en las industrias, tan necesitados, según los industriales, de obreros calificados y técnicos.

No es necesaria mucha meditación para conocer que esta modificación está sólo inspirada en un propósito de explotación del trabajo infantil. Si el adiestramiento fuese el objetivo, la prolongación de la jornada de trabajo de los menores al punto máximo de la de los obreros adultos, será el peor camino para conseguirlo con la premura que se dice desear. Es un axioma en doctrina pedagógica que la fatiga es el mayor obstáculo en el aprender. Y si esto es verdad para los alumnos de los institutos de enseñanza en los que sólo interviene el trabajo intelectual, con mayor razón lo será en los talleres industriales, donde además del trabajo intelectual se les exigirá a los menores un trabajo físico en el mismo grado que el de los obreros maduros.

Peró el propósito sórdido de la explotación de la infancia salta a la vista en cuanto se

conocen las costumbres del trabajo en los establecimientos industriales que usan menores y, muy especialmente, en los de la industria textil.

Esta industria se ha ensañado siempre en los menores de ambos sexos, y puede afirmarse sin exageración que la fortuna de los viejos magnates de la tejeduría nacional está amasada principalmente, no ya con el sudor, sino con la sangre y con la muerte de millares de niñas y niños en edad escolar, arrancados a las aulas de primera enseñanza y consumidos en el trabajo de los telares. Si la prolongación de la jornada al grado máximo de los adultos, como ahora se pretende retornar, no fuese el desgaste y aniquilamiento mental y físico de los menores, sino, como aduce la Junta Nacional contra la Desocupación, apoyada por los industriales explotadores de niños, abrirles un risueño porvenir por el camino del adiestramiento técnico, a la hora actual el gremio de los textiles estaría compuesto, no de trabajadores exhaustos, debatiéndose en la miseria y sin más conocimiento práctico en el oficio que el de una subdivisión parcelaria, sino de obreros felices, maestros generales de la profesión. Tantos fueros los menores "adiestrados" y tan largas las jornadas a las que se les sometió.

Peró muy otra y amarga es la verdad que se oculta. Lo que en realidad persigue el patronaje textil, crudamente explotador, es la ganancia munda y lironda de las dos horas de trabajo que desean añadir a la jornada actualmente legal de los millares de menores que explotan por salarios insignificantes. La enseñanza técnica de que hablan es una indignante mentira. Muy raramente los menores empleados en la industria textil llegan a ser obreros adultos, pues si no mueren antes de tuberculosis, "surmenage" o raquitismo, los industriales los despiden del taller al terminar la adolescencia para no aumentarles el jornal, y los reemplazan con nuevos adolescentes, en un eterno devorar carne infantil.

Nosotros no somos enemigos sistemáticos del Departamento Nacional del Trabajo. Desde luego no lo consideramos una solución para los problemas del trabajo. Pero tanto su existencia como la sanción de las leyes obreras que han sido puestas bajo su custodia, deben considerarse como conquistas de la clase obrera, conquistas conseguidas en largos años de lucha, a veces cruenta.

Por eso nosotros no miramos con desprecio al Departamento Nacional del Trabajo y hasta acudimos a él con harta frecuencia.

Ello no quiere decir, sin embargo, —ni remotamente— que estamos en un todo de acuerdo con su actuación.

Hay que decir categóricamente que en muchos aspectos el Departamento cumple mal su función.

Y es que, ante todo, el Departamento olvida que las leyes del trabajo —como conquistas de la clase obrera— han sido dictadas como leyes de excepción, en beneficio del trabajador y como valla contra el derecho abusivo que la ley común acuerda a los patronos.

Olvida igualmente que, como se desprende de la misma ley de su creación, N° 8999, especialmente de su artículo 3°, el Departamento es el encargado de velar por el cumplimiento de esas leyes.

El Departamento Nacional del Trabajo olvida su misión de verdadero defensor de los derechos del trabajador, de su misión de ministerio fiscal —diríamos— que es la de vigilar el cumplimiento de esa específica legislación del trabajo, para convertirse en cambio en el abogado —activo o pasivo— de la clase patronal.

Tomemos, por vía de ejemplo, un aspecto: el desempeño del Departamento en lo relativo a la aplicación de la Ley de Accidentes del Trabajo.

La Ley de Accidentes es fundamental. Ha sido conseguida como amparo del obrero en caso de infortunio. Si la ley no ha de funcionar rápida y enérgicamente en favor del obrero en el momento de su desgracia, pierde casi todo su valor.

¿Qué hace el Departamento Nacional del Trabajo para velar por el fiel cumplimiento de la Ley 9688? Se puede decir que nada.

Las estadísticas del Departamento señalan que el año último se hicieron más de 45.000 denuncias de accidentes. No dicen las estadísticas ni la memoria del Departamento qué ha hecho en cada una de estas 45.000 denuncias. Sabemos que no ha hecho nada; nada más que registrarlas y cumplir con algunas formalidades burocráticas, que en nada o muy poco benefician al obrero.

El Departamento alegará que carece de atribuciones legales para acudir más enérgicamente en ayuda del obrero accidentado.

Esto es verdad sólo parcialmente.

Peró si el Departamento carece del instrumento legal, ello se debe a su propia desidia, al olvido de su misión, a haberse convertido en abogado pasivo del patrón.

La Ley de Accidentes es de fecha octubre 11 de 1915. El Decreto Reglamentario es del 14 de enero de 1916.

Las deficiencias o lagunas hubieran podido ser llenadas en veintitantos años de vigencia de la ley. Y si se dice que al Congreso o al Poder Ejecutivo, y no al Departamento del Trabajo, incumba dictar leyes y reglamentos, replicaremos que el artículo 19 de la Ley 8999, de octubre 8 de 1912, que instituye

esta Repartición, dice que "tendrá por funciones: preparar la legislación del trabajo, recojiendo, coordinando y publicando los datos relativos al mismo, y organizar la inspección y vigilancia de las disposiciones legales que dicta el Congreso sobre la materia."

El Departamento ha tenido de sobra tiempo y atribuciones legales para hacer de la Ley de Accidentes una ley eficaz para el obrero. Con su inercia la ha convertido en una ley de protección a los patronos.

El Departamento recibe una denuncia de accidente. ¿Qué hace? Si el obrero se lo reclama, le manda una carta al patrón invitándolo a manifestar si acepta o no su responsabilidad. Si el patrón niega el accidente, se acabó la misión del Departamento. Si lo reconoce y alguna de las partes se lo pide, hace revisar al accidentado por el Departamento Nacional de Higiene, el que determina su incapacidad y con eso se desentiende del asunto, como no sea para registrar el depósito de la indemnización, en el caso de que el patrón bienamente o por orden judicial a instancia del obrero, lo haga.

Si el obrero, por ignorancia de la ley o del idioma o por cualquier otra circunstancia, que generalmente procede de su incultura o de su pobreza, no gestiona ante el Departamento, éste no se moverá para nada.

La estadística no indica cuántos de los 45.000 accidentes registrados, con derecho a indemnización no la perciben porque el Departamento no hace nada en su favor.

La práctica burocrática, además, ha vuelto el trámite del expediente, en secreto para el obrero y público para el patrón. El patrón es informado por escrito de las constancias más importantes del expediente; el obrero o no es informado o es informado con media palabra, que generalmente no entiende.

Una cuestión de detalle, en apariencia, pero de gran importancia en realidad, es totalmente descuidada.

El personal de la mesa de entradas de la sección Accidentes, es reducido, inepto y frecuentemente obtuso.

El público que acude a la ventanilla de accidentes es en su mayoría extranjero, de escasa cultura y de maneras rudas. Hay que tener en cuenta ese factor humano. Y hay que colocar para atender a ese público un personal paciente y competente, imbuído de la misión de defensa del obrero y no del espíritu de superioridad o de desprecio o de hostilidad hacia el mismo, como ocurre actualmente.

Debido a la pasividad del Departamento del Trabajo, el obrero accidentado queda abandonado a su suerte. Reducido a la miseria, se ve enfrentado al patrón y obligado a contender con él ante los tribunales en juicios interminables. El accidentado se convierte así en una víctima de la extorsión patronal, que con la amenaza de la demora de un pleito le obliga a aceptar cualquier indemnización, o de la rapacidad de profesionales sin escrúpulos.

En presencia del Departamento el obrero es despojado en una u otra forma.

En comentarios próximos seguiremos ocupándonos del mal desempeño del Departamento del Trabajo en lo relativo a la Ley de Accidentes y en otros aspectos.

En particular, nos interesará señalar la culpabilidad del Departamento en la cuestión de la quiebra de la Compañía "Roma", que deja tantas víctimas, particularmente entre los obreros de nuestro gremio.

P E D R O C H I A R A N T I

Cortina De Buenas Palabras

El discurso del primer ministro de Francia pronunciado en Lyon el domingo pasado es una palabra de un hombre seguro de su estabilidad y consistente de interpretar el pensamiento de la mayoría indisputada del pueblo que lo escuchó.

En su discurso Blum no mencionó a España, pero al tratar de la paz no puede descargarse a la guerra que en ella se desarrolla. La resistencia que el gobierno español opone al fascismo internacional obliga a este a meditar si es conveniente continuarla, pues para la realización de sus objetivos políticos tiene en estos momentos menos probabilidades felices que cuando empezó. Y el discurso de Blum reforzando a nueva proposición de no intervención hecha por el gobierno inglés al fascismo germano-italiano, es un puente oportunamente tendido a la prudencia de los gobiernos fascistas.

La respuesta de éstos a la proposición inglesa sugiere una leve esperanza de que se abandone a los españoles únicamente la solución de su problema interno, aunque esta esperanza puede ser frustrada, porque raras veces las acciones tales de ambos gobiernos fascistas marchan concordadas con sus declaraciones oficiales. Pero el nuevo cariz de la situación española obliga a poner un término a los dobles diplomáticos y sujetar las declaraciones a la realidad, que está indicando que para doblegar a las fuerzas antifascistas en los frentes de batalla, es preciso echar sobre ellos un volumen ofensivo desbordante de la faz de simple ayuda a los fasciosos que hasta el presente afectó. Y esto indudablemente no entraba en el plan oficial del fascismo para la conquista de España.

El discurso de Blum no debe ser cosa improvisada, como tampoco lo será el que mañana pronuncie Hitler en el Reichstag; ambos han de tener su preámbulo en las recientes conversaciones diplomáticas de las respectivas embajadas en los capitales de Francia y de Ale-

mania, a raíz de la nueva propuesta de no intervención en España.

El hecho de haber resultado Madrid un hueso duro, en el que se tronchan los dientes del fascismo interventor, obliga a éste a buscar una salida protocolar para abandonarlo, y tratará de hacerlo de modo que de ella no resulte dejar en situación desfavorable a sus parciales españoles; por ello su intención de hacer retirar del territorio peninsular a todos los voluntarios extranjeros que acudieron en defensa del Frente Popular hispano.

Si esto, como muchos creen, no fuese más que una maniobra dilatoria para hacer nuevos envíos de tropas y elementos de guerra, ella no modificaría la situación recíproca de las fuerzas en lucha, porque la parte antifascista estaría a la recíproca y ya ha demostrado ser eficiente. Máxime en lo sucesivo, por haberse modificado en los países amigos de España la no intervención primitiva, que resultó unilateral, por otra, que sólo entra a funcionar cuando todos los interesados así lo resuelvan y practiquen. Esta modificación es sin duda un gran mérito de Blum, que se reivindica así de sus posibles pasados errores.

De este modo, la situación internacional promovida en territorio español va aceleradamente adquiriendo claridad, como ya hemos dicho. Ha llegado a un punto en el que es necesario desistir, dejando a los españoles que solos arreglen su asunto, que tiene que terminar con el castigo de los traidores, o, de lo contrario, desatar la guerra abiertamente con todas sus formidables consecuencias.

De todo esto que estamos hablando el discurso de Blum no tiene una palabra, y probablemente no la tendrá tampoco el que Hitler pronuncie mañana. Pero todo lo silenciado, que es la cuestión española, es lo único que entrará en acción; en cuanto a lo que se dijo en Lyon y se dirá en Berlín sobre el desarme y la paz, no será más que humo para ocultar la retirada del fascismo y difumar su primera derrota internacional.

En realidad, cuando el Frente Popular francés habla de paz, se dirige a las fuerzas demócráticas subterráneas de Alemania, y cuando lo hace Hitler su auditorio es el capitalismo de Francia. Ambos son sinceros, pero a la meta por ellos propuesta sólo puede llegarse a través de una revolución.

Con los nuevos aportes recibidos por la tesorería de la C. G. T., la suma solidaria con los compañeros españoles sobrepasa los ciento treinta mil pesos

El detalle de las últimas contribuciones es como sigue:

Suma anterior (N° 145)	\$ 129 339 22
Cooperativa de Zapatilleros, Capital	23 00
Venta de trapos viejos	86 80
Francisco P. Leirós (valor declarado)	47 00
Comisión Mixta de La Fraternidad y U. Ferroviaria, San Martín	479 00
Unión Ferroviaria, Tolosa	193 70
Sind. de Ob. Panaderos, capital	75 40
Joaquín García, capital	2 00
Total general	\$ 130 246 12

manía, a raíz de la nueva propuesta de no intervención en España.

El hecho de haber resultado Madrid un hueso duro, en el que se tronchan los dientes del fascismo interventor, obliga a éste a buscar una salida protocolar para abandonarlo, y tratará de hacerlo de modo que de ella no resulte dejar en situación desfavorable a sus parciales españoles; por ello su intención de hacer retirar del territorio peninsular a todos los voluntarios extranjeros que acudieron en defensa del Frente Popular hispano.

Si esto, como muchos creen, no fuese más que una maniobra dilatoria para hacer nuevos envíos de tropas y elementos de guerra, ella no modificaría la situación recíproca de las fuerzas en lucha, porque la parte antifascista estaría a la recíproca y ya ha demostrado ser eficiente. Máxime en lo sucesivo, por haberse modificado en los países amigos de España la no intervención primitiva, que resultó unilateral, por otra, que sólo entra a funcionar cuando todos los interesados así lo resuelvan y practiquen. Esta modificación es sin duda un gran mérito de Blum, que se reivindica así de sus posibles pasados errores.

De este modo, la situación internacional promovida en territorio español va aceleradamente adquiriendo claridad, como ya hemos dicho. Ha llegado a un punto en el que es necesario desistir, dejando a los españoles que solos arreglen su asunto, que tiene que terminar con el castigo de los traidores, o, de lo contrario, desatar la guerra abiertamente con todas sus formidables consecuencias.

De todo esto que estamos hablando el discurso de Blum no tiene una palabra, y probablemente no la tendrá tampoco el que Hitler pronuncie mañana. Pero todo lo silenciado, que es la cuestión española, es lo único que entrará en acción; en cuanto a lo que se dijo en Lyon y se dirá en Berlín sobre el desarme y la paz, no será más que humo para ocultar la retirada del fascismo y difumar su primera derrota internacional.

En realidad, cuando el Frente Popular francés habla de paz, se dirige a las fuerzas demócráticas subterráneas de Alemania, y cuando lo hace Hitler su auditorio es el capitalismo de Francia. Ambos son sinceros, pero a la meta por ellos propuesta sólo puede llegarse a través de una revolución.

ACUERDOS DE LA F. S. INTERNACIONAL Primeros Efectos de las 40 Horas en Francia

El Comité Ejecutivo de la Federación Sindical Internacional se reunió los días 17 y 18 de diciembre en París bajo la presidencia de Walter M. Clirine. Además estaban presentes los vicepresidentes H. Jacobsen, L. Jouhaux y R. Tayerle, el secretario general W. Schevenel, y el secretario adjunto G. Stalz. Los camaradas Kupers y Mertens no pudieron asistir por impedirse las ocupaciones urgentes de sus países.

El secretariado sometió al Comité una serie de documentos, que fueron el objeto de largas deliberaciones. El Comité examinó particularmente la situación de ciertas centrales nacionales que no han cumplido desde hace tiempo sus obligaciones estatutarias hacia la F. S. I. y se terminó con la conclusión de plagiar tres organizaciones mencionadas entre las afiliadas como si no existiesen. Esta decisión acarrea una disminución de 50.000 miembros sobre el efectivo de 15.000.000 que cuenta actualmente la F. S. I. Después de tomar conocimiento de las decisiones complementarias aportadas por el secretario general, el Comité deliberó sobre la manera en que la F. S. I. podría llevar un concurso eficaz a las centrales nacionales débiles; se han considerado una serie de medidas apropiadas.

De otra parte el Comité se hallaba en presencia de dos amplios informes sobre la historia y la actividad tanto del Comité Sindical Internacional de Trabajadores como del Comité Sindical Internacional por la Juventud y Educación obrera.

Después de un buen examen de los resultados adquiridos, el Comité Ejecutivo decidió que el Comité de los Trabajadores proseguiría su actividad sobre el mismo plan anterior pero que en adelante la actividad del Comité para la Juventud obrera se extendería más sobre cuestiones de educación. En el transcurso de los últimos meses, se han obtenido varios resultados prácticos sobre este terreno: en su próxima reunión se le someterá al Comité un relato encaminado sobre la nueva actividad ya considerada y tomará las decisiones que le parezcan oportunas.

Después el Comité dio su aprobación al programa de la 8ª Semana internacional de jóvenes militantes; ésta tendrá lugar en Brunnsvick, en Suecia, durante la tercera semana de octubre de 1937, en la Escuela obrera superior sueca. Se usarán dos lenguas: el inglés y el sueco; se puede pues contar, gracias a esta medida, que fuera de una fuerte participación de los países escandinavos, numerosos alumnos serán enviados por las demás centrales nacionales.

Una serie de cuestiones de orden interno y también financiero fueron objeto de largas discusiones. El secretario general tuvo la satisfacción de poder comunicar que a continuación de nuevas afiliaciones y del aumento sensible de ciertos efectivos nacionales, la situación financiera de la F. S. I. se ha mejorado notablemente, lo que permitirá a la F. S. I. ensanchar su actividad en numerosos órdenes.

En la sesión habida en Londres por el Consejo general de la F. S. I. se trató de que la sesión siguiente tendría lugar en Budapest. El Comité ha reservado ahora esa fecha para la época del 5 al 8 de mayo de 1937. Se han tomado medidas para asegurar que la sesión se efectúe en esta época. Se trató también de que la Conferencia internacional sindical del Planismo, cuya convocación ha sido recomendada por el Congreso de Londres, tendría eventualmente lugar, la víspera de la sesión del Consejo general. La próxima reunión del Comité tendrá lugar en febrero de 1937 en París, lo decidirá definitivamente.

Para terminar, el Comité se inclinó sobre las sugerencias y deseos emitidos ante la última conferencia común del Consejo general de la F. S. I. y del Ejecutivo de la Internacional Obrera Socialista (I. O. S.) por la delegación española.

A continuación de un cambio de impresiones sobre la situación actual y las posibilidades de acción, el secretario general recibió mandato de realizarlas en unión con los I. O. S. El Comité tomó por su parte todas las disposiciones útiles en vista de asegurar la ejecución práctica de los deseos de nuestros camaradas españoles.

Disimulado entre un farrago de otras noticias sin más interés que el de sus llamativos títulos, encontramos en un gran rotativo de la Capital, el siguiente telegrama con el modestísimo título "La jornada ferroviaria":

París, enero 25. — Entró en vigencia hoy la ley de 40 horas en los ferrocarriles franceses, dando motivo a la necesidad de ocupar 60.000 obreros más.

A fin de evitar interrupciones en los servicios, los obreros continuarán trabajando ocho horas por día, pero tendrán dos días libres por semana.

Estos son los primeros efectos del acortamiento de la jornada en Francia. Sesenta mil obreros más en el trabajo, significa, para sólo la industria ferroviaria, por lo menos 200 mil personas beneficiadas por él.

Sesenta mil obreros con capacidad de consumo, que harán entrar en la circulación muchos centenares de millones de francos anuales, que de otro modo estarían destinados a morir en las cajas de caudales y a ser empleados en lujos improductivos.

Se dirá que éstos son cálculos alegres basados en un razonamiento primario incapaz de profundizar en las vevas escondidas de la economía. Que, por lo contrario, esos cientos de millones exigidos a la explotación de la industria ferroviaria refluirán en la corriente

comercial en forma de carestía de la vida.

Indudablemente las sutilezas de la ciencia económica burguesa así lo podrán demostrar, pero sus resultados prácticos serán reales sólo sobre el papel. La verdad es que esos sesenta mil obreros y sus familias podrán comer sin perjuicio de los que ya comen, porque la disminución de los jornales está legalmente vedada, y si el encañecimiento se realiza, una elevación correspondiente de los salarios lo remediará.

Este proceso que semeja un círculo sin solución, es la demostración acabada de la incapacidad capitalista para regir la vida económica si no es basándola en la producción y explotación de la miseria, pues que en su régimen, plagado de contradicciones, cuanto más trabajadores contribuyen a la producción, es decir, cuanto menos miseria social exista, más difícil se torna su desenvolvimiento económico. Lo que explica que las crisis económicas del capitalismo se produzcan precisamente a raíz de una atenuación máxima de la pobreza.

La prolongación de la jornada de trabajo indica el florecimiento del capitalismo con la miseria general, su disminución el florecimiento del bienestar general en perjuicio del capitalismo. Lo que certifica la necesidad de su desaparición, obra, principalmente, del acortamiento de la jornada de trabajo.

¿Qué Debe Hacerse Con Los Mendigos?

Según un "Escriba" Fascista

Siempre nos inspiraron lástima todas aquellas personas que se horrorizan al pasar al lado de uno de esos hombres o mujeres que se ven precisados a implorar la limosna para poder seguir arrostrando miserablemente sus existencias inútiles a la sociedad, porque la sociedad actual como está constituida, no le arbitra los medios necesarios para hacerlos ciudadanos útiles. La culpa, señores que combaten a capa y espada la mendicidad, no es toda de los seres que están dedicados a esa profesión que, por cierto, no es de las más envidiables. También les advertimos a esos mismos señores y a quienes se tomarán la paciencia de leerlos, que esto no significa en absoluto que desconozcamos la existencia de una no despreciable cantidad de hombres y de mujeres que han logrado hacer de la mendicidad un medio de vida descansada.

Pero aun admitiéndolo, no podemos dejar de tener una palabra de censura para los que, convencidos de que la mendicidad debe ser eliminada de nuestras calles y en cualquiera forma que se la practique, ven un peligro constante en cada uno que se le acerca para pedirle una ayuda. Nosotros preguntamos: ¿vivimos acaso en la abundancia? ¿Está lejos de nosotros el terrible flagelo de la crisis que nos viene azotando desde hace una cantidad inmensa de años? Y esto no lo decimos para lo que solamente se refiere a la crisis económica que viene soportando nuestro país, hablamos en términos generales, es decir, que queremos referirnos también a la crisis que azota al mundo entero. Seamos imparciales en los casos que es necesario serlo, haciendo honor, así, a la verdad de los hechos que están a la vista.

Si ese largo período de dificultades económicas lo tenemos al alcance, todavía, del mejor listo en cierta clase de observaciones, significa decir al mismo tiempo que el trabajo no existe en abundancia. El que se propone encontrar un trabajito ajeno en absoluto a cualquier clase de pretensiones no lo consigue, como se dice corrientemente, en un abrir y cerrar de ojos. Se le cierran las puertas en todas partes: que no hay vacantes; que deje su nombre y domicilio (siempre inútilmente); que vuelva más adelante; etc., etc.; y otra serie más de respuestas a través de las cuales los pobres postulantes van adivinando y a la vez preparando el camino que les reservará el azar de la vida. Algunos, los más audaces y los que pasan por encima de toda clase de prejuicios, —para qué tenerlos en casos semejantes, si no es culpa de no saberlas rebuñar para poder comer todos los días un pedazo de pan— cansados de ese venoso vaivén que todos conocemos cuando comienza pero que ninguno sabe cuándo termina, echan mano de ese recurso extremo; la mendicidad, que los que nunca conocieron su necesidad combaten sin tregua, sin tener en cuenta que no todos llegan hasta ella sin agotar todos sus esfuerzos para no ser tentados por ese último recurso.

Sin embargo, la mendicidad, aun ésta a la

que se ven precisados los que recurrieron a ella como recurso extremo, siempre constituyó tema inagotable para los que hacen fe de un mentido nacionalismo, lo que les ofrece motivos para ver en cada uno de esos seres que carecen de todos los medios para darse una existencia más o menos llevadera, a los más peligrosos extremistas. Nada es más inexacto. Y cada vez que cualquiera de ellos esgrime semejantes argumentos no se crea que lo hacen porque ese es el principal motivo de las medidas que aconsejan a la policía para perseguir activamente la mendicidad callejera. Ahí está precisamente lo que a nosotros no nos darán a tragar esa píldora que huele a mil millas de distancia a ingenuidad y no tampoco de las más accesibles y de las más graciosas. Porque las hay que en realidad lo son. Pero estas píldoras lanzadas a los cuatro vientos —sin mayores ecos, por suerte,— por los pasquines nacionalistas "cento per cento" inspiran más bien compasión que gracia...

Así hemos visto, hace aproximadamente un par de semanas, que uno de esos tantos pasquines que vuelta a vuelta hacen en sus columnas la apología de los regímenes de fuerza, desató todas sus iras contra esos pobres infelices que se ven precisados a recurrir a la caridad pública para poder llevar a la boca un pedazo de pan. ¡Indignadísimo el ilustre escriba del "valiente colega" aludido! Comprendemos: le cabe todo el derecho del mundo. A través de su indignación adivinamos un cuadro que para él debió haber resultado de trágicas consecuencias más de una vez. A él mismo le preguntamos qué obligación tiene el que se le acerca a pedirle una limosna de saber que el hombre es un plumífero al servicio de la más nefasta reacción derechista y que más luego podrá decir en las columnas del diario que lo contrató para escribir gendadas, que a "dignidad de la ciudad" debe evitar de todos los estereotipos que ofrecen los mendigos.

El mundo no lo entienda, estimamos colega, pero nosotros sí. Ustedes tienen todo el derecho de pedirle a la policía que persiga la mendicidad callejera, no hay razones para que todavía exista esa lacra peligrosa; la situación es próspera, ¿verdad, colega?, estamos perfectamente de acuerdo con ustedes cuando afirman que la mendicidad es un vicio no una necesidad. ¿Por qué no satisfacen la justa curiosidad de la opinión pública enumerando uno por uno los casos de los mendigos que, cansados, asqueados de implorar la caridad de la buena gente, y de esa gente que ve en cada uno de ellos al más peligroso extremista, acuden desesperadamente a la búsqueda de una ocupación honesta y honrosa sin encontrar a quien le tienda una mano espontáneamente? ¿Por qué no lo hacen ustedes, que protestan indignados, metiendo en el baile la "dignidad de la ciudad"?...

¡Pobres ovejas descarriadas que tan mal tan horriblemente mal interpretan la doctrina de Cristo!

E M I L I O A. B L A S I

AYUDA A LOS TRABAJADORES ESPAÑOLES

A LAS ORGANIZACIONES CONFEDERADAS DE TODO EL PAIS:

La Junta Ejecutiva tiene el agrado de dirigirse a los Sindicatos y Federaciones afiliados, con el objeto de informarles acerca de las últimas actividades desarrolladas en pro de los trabajadores españoles, concretadas en el embarque de víveres y ropas despachado en el curso de la primera quincena del mes corriente, cuyo detalle damos a continuación:

- 1000 cajones de corned beef (carne en conserva) N° 1 de 12 latas de 6 libras c/u. (144.000 raciones).
- 100 cajones de Boiled Mutton (cordero cocido), de 12 latas de 6 libras c/u. (14.400 raciones).
- 50 cajones de corned beef (carne en conserva) de 24 latas c/u. (1.200 raciones).
- 300 cajones de leche Nestlé en polvo, para preparar 120.000 litros de ese producto alimenticio.
- 100 cajones grandes conteniendo ropas, calzados y medicamentos.
- 50 kilos de caramelos destinados a los niños huérfanos, víctimas inocentes de la barbarie fascista.

La Confederación General del Trabajo resume, pues, su acción intensa en favor de los defensores de la legalidad y la justicia en España, con esta segunda remesa de alimentos y ropas, segura de que su aporte contribuye a elevar la moral del ejército proletario que defiende en los campos de batalla españoles la libertad y la vida de todos los trabajadores del mundo.

Al segundo embarque debe, inmediatamente, seguir el tercero. A esta tarea, pues, deben abocarse las organizaciones afiliadas y las respectivas subcomisiones de ayuda creadas por las mismas. Ningún sacrificio debe omitirse en esta gran tarea de solidaridad para con el glorioso y heroico pueblo hispano, que se ha lanzado a la lucha dispuesto a derrotar y destruir a ese monstruoso engendro que amenaza derrumbar lo poco que va quedando de civilización y de justicia: el fascismo.

Ningún trabajador consciente de sí mismo y de su responsabilidad de tal en este momento histórico de nuestra vida puede ni debe sustraerse al deber ineludible de ayudar a los defensores de la libertad en España.

Confiada en ello, la Junta Ejecutiva reitera por intermedio de la presente circular sus saludos fraternales a todos los organismos afiliados de la República. — El Secretario General.

COMO SE PIDE

DESAUTORIZA SU INCLUSION EN UNA LISTA EL FERROVIARIO S. PONTIERI

La comisión ejecutiva de la Sección ferroviaria La Plata (P. B. A.) nos remite para su publicación la siguiente carta:

A los efectos de que se sirvan proceder a su inserción en las columnas del órgano oficial, procedemos a transcribir la nota que nos envía el compañero Silverio Pontieri, candidato a miembro del Comité Central Confederado de la Confederación General del Trabajo, que dice:

"La Plata, enero 12 de 1937. — Compañero Presidente de la Unión Ferroviaria, Sección La Plata (P. C. P. B. A. — De mi estima: Co-

municar por su intermedio a esa Comisión Ejecutiva que, en conocimiento y con motivo de tener que ejercerse el Comité Confederado de la Confederación General del Trabajo, circula una lista auspiciando a determinados candidatos, entre los cuales figura mi nombre, declaro:

"Que ignoro quiénes son las personas que confeccionaron dicha lista, y como consecuencia ni se me consultó, ni autorizó a nadie para que se incluyera mi nombre en la misma. — Saludo cordialmente — (Fdo.): Silverio Pontieri."

RENOVO SU C. E. LA SECCION TAPIALES

La sección Tapiales de la Unión Ferroviaria ha renovado su comisión ejecutiva, la cual ha queda

Un habitual colaborador de "C. G. T." ha emitido en esta edición anterior, una serie de juicios sobre la actuación de la prensa italiana en el país con relación a los ideales de la clase trabajadora y especialmente en su aspecto antifascista. Llevado por un apasionamiento irreflexivo, que depone en estos momentos se debaten al margen del movimiento social— ha incurrido en un lamentable error de discernimiento.

Un combatiente contra el fascismo, evolución lógica de la concentración capitalista que afecta directamente a la clase trabajadora, debe tener de ésta la consideración que es ajena a los motivos que lo traigan al combate, que no puede ser nunca muy distintos de los que guían al movimiento obrero. Vivimos una época de transición, en la que los hombres buscan apresurados el camino de su posición real ante los problemas sociales. Los campos antitéticos se definen, y es nuestro, quien cree estar ya en la barricada debe iluminar el camino a ella a los amigos que se aproximan y no oponer obstáculos y suscitarse minúsculas contiendas por si llevan la birreta inclinada a la oreja derecha o a la izquierda.

Esto en lo que respecta a nuestro colaborador, a quien creímos enterado de estos principios elementales. En cuanto a los que se juzgan agraviados, debemos recordarles que la gran virtud de la tolerancia y que la justa irritación que produce el combate contra nuestros poderosos enemigos es generoso no desahogarla contra el incauto que nos puso en el calleo. Es evidente que todos no tenemos igual capacidad de sufrimiento para las injurias, pero también lo es que la mayor de nuestro espíritu belicoso, en tiempo de guerra no debe ser prodigada en apasionamientos cinegéticos.

La reacción producida en los calificados compañeros de la construcción por este pequeño pero para todos importante asunto, es una afirmación evidente de que en el país la prensa italiana que interpreta su ideal de trabajadores, y el diario que se juzga afectado tiene, en esa reacción inmediata un sedante contra la inesperada agresión.

BUSCASE UNA MEJOR ORGANIZACION EN LA OBRA SOLIDARIA CON LOS CAMARADAS ESPAÑOLES

Con objeto de imprimirle a la organización de Ayuda a los Trabajadores de España la eficiencia conveniente, para que rinda toda la producción que de ella se espera en esta gran obra solidaria, la secretaría general ha impartido a las comisiones auxiliares de la Comisión General la circular siguiente, con fecha 22 del mes que corre:

A las Comisiones de Zona de Ayuda a los Trabajadores de España

Estimados compañeros: La Comisión General de Ayuda a los Trabajadores Españoles se dirige a esa comisión con el objeto de pedirle quiera suministrar, a la brevedad, los datos a continuación detallados:

- Nómina de las instituciones (sindicatos, centros, etc.) que la constituyen.
- Nombre de los compañeros que componen la comisión y a qué institución o sindicato pertenecen.

do constituida en la siguiente forma: Presidente, Manuel Godoy; secretario, Enrique Vilches; secretario de actas, Juan Perfuno; tesoro, Pastor Fignini; vocales, Oscar Girard, Manuel Candedo, Victor Calvano y Benito Corbal.

Cuántos locales funcionan en la zona de influencia de esa comisión.

Qué norma de trabajo tiene esa comisión y qué clase de conveniencias encuentra para su funcionamiento normal.

Qué días se reúne la comisión y en qué local.

Además, esta Comisión General pide a las distintas comisiones de zona que se abstenen de incorporar a su seno delegaciones pertenecientes a organizaciones ajenas a la C. G. T. creadas para ayudar a los trabajadores españoles que no estén autorizadas por la Comisión General y la Junta Ejecutiva.

No guía a esta Comisión General ningún propósito que no sea el de velar por que la C. G. T. realice un trabajo más eficaz y celoso, propia de la condición de central obrera, y que las conexiones que pueden constituir dificultades que a todos nos conviene evitar para el perfecto desenvolvimiento de su trabajo.

Nos asiste la seguridad de que todas las comisiones suministrarán a la mayor brevedad los datos que solicitamos y darán cumplimiento a las instrucciones de la última parte de esta nota, interpretándolas en su verdadero y justo sentido.

ENERO 22 Sindicato de Obreros Albañiles

Nos informa el Sindicato de Obreros Albañiles, Cemento Armado y Anexos que el domingo 7 de febrero próximo se efectuará en Olivos, en el recreo "El Dorado", General Paz N° 2935, un plé nico de camaradería preparado por la comisión especial designada por dicha organización.

El precio de las entradas se ha fijado en \$ 0.50 para los hombres y \$ 0.30 para las mujeres.

La misma organización realiza mañana sábado 23, una asamblea general de la rama de rentistas y ilustradores en el salón "XX de Septiembre", Alsina N° 2832. En ella se considerará la actual situación de los obreros de ambas ramas y la próxima presentación del pliego de condiciones.

La Comisión Administrativa recomienda al personal interesado la concurrencia a dicha asamblea.

Unión Obrera Textil

El grave problema latente en el numeroso gremio textil por la intranquilidad de los industriales motiva una creciente inquietud entre los trabajadores afectados. La Unión Obrera Textil, su organización representativa, realiza una vasta campaña de agitación a la cual pertenecen las asambleas que se efectúan el sábado 23 (mañana) a las 18 horas, para los delegados de las fábricas de lana, en Cochabamba 1766. El domingo 24, a las 9 horas, una asamblea general de obreros de la lana, en el Teatro Marconi.

Fed. Obrera del Vestido

Esta organización denuncia que la fábrica de ropas de Israel Ravich, sita en la calle Canning 406, viola la tarifa legal establecida de conformidad con las disposiciones de la ley 18.505, habiendo elevado la correspondiente protesta al Departamento Nacional del Trabajo.

Cita, además, a los personales de los talleres Knobel, Dickman, Israel Malliar, Kukulka y S. Malliar a una asamblea que se realiza en Warnes 333 el lunes 25, a las 18 horas, para considerar asuntos de interés.

Nota a la Policía de Rosario

Atento a una denuncia que nos eleva la Federación de Sindicatos de la Construcción, la Mesa Directiva se ha dirigido a la Jefatura de Policía de Rosario reclamando por procedimientos abusivos de empleados de la misma usados contra una asamblea general que efectuaba el Sindicato de Obreros Pintores de dicha ciudad para considerar un pliego de condiciones.

La agitación en el gremio textil

Impera una intensa agitación en los trabaja-

SERVICIO DE PRENSA DE LA C. G. T.

COMUNICADOS DIARIOS

dores de la industria textil, la más protegida del país y la que paga a sus obreros salarios irrisorios, sometidos a condiciones de trabajo que en algunos casos alcanzan proporciones de extrema dureza. Es además, la industria que ocupa con preferencia a la mujer, que le ha resultado un material humano mucho más maleable y de explotación más fácil que el hombre.

La Unión Obrera Textil, la organización representativa dentro de la C. G. T. de los trabajadores de esa industria, se abocó hace tiempo a una campaña intensa en el sentido de conseguir el mejoramiento integral de las condiciones de trabajo imperantes. Ha realizado, secundada por la C. G. T. cuyo asesor, Mariano S. Cianciarolo, colabora eficazmente y permanentemente con ella, una persistente acción proselitista en el gremio que ha dado ya magníficos resultados, y realizado activos trámites ante los industriales y el Departamento Nacional del Trabajo, sin que hasta ahora, esa acción tesonera haya podido concretarse en beneficios positivos para los trabajadores debido a la intranquilidad abiertamente demostrada por los representantes patronales, que desconocen la personalidad, tanto a la U. O. Textil como a la C. G. T., para hablar y actuar en nombre de los obreros de esa industria.

Eso no implica que ni la C. G. T. ni la U. O. Textil hayan pensado, ni remotamente, en dar por terminada su gestión. Esta prosigue con la intensidad del primer día, y persistirá hasta lograr el éxito perseguido. Los industriales textiles tendrán que llegar a la conclusión (hecha carne ya en otras industrias de igual o mayor importancia) de que la personalidad de la organización obrera es ya un hecho mundialmente reconocido y que su concurso es indispensable para el correcto funcionamiento del complicado mecanismo industrial moderno.

Entretanto los trabajadores textiles deben agruparse cada vez con mayor fe y entusiasmo en las filas de la Unión Obrera Textil, pues sólo en la organización sindical encontrarán el arma capaz de defender sus intereses profesionales y elevar el nivel de vida para sí y para los suyos, lo mismo que para toda la clase obrera, ya que su triunfo se reflejará inmediatamente en el proletariado de las demás industrias.

Del Programa Mínimo de la C. G. del Trabajo

Protección a la infancia

"Guiada por un amplio sentimiento de justicia y por un sano optimismo, la C. G. T. está dis-

puesta a luchar tesoneramente por un porvenir mejor; de ahí su preocupación por dar a los niños una instrucción lo más completa y perfecta que sea posible.

Por más que el país, desde hace casi medio siglo cuenta con una ley que declara obligatorio la enseñanza común, obsérvese que el porcentaje de analfabetos es aún hoy aterrador. La ley ha sido en buena parte letra muerta y lo será por mucho tiempo si se ataca el mal en su raíz: la miseria. Es indispensable, si se desea hacer desaparecer la vergüenza que constituye el analfabetismo, que el Estado se encargue de vestir y alimentar a la población escolar.

Hay, además, en el país, un proletariado de maestros condenado a la desocupación crónica. Y mientras esto ocurre no son pocos los que hablan como avergonzados de nuestro atraso, de nuestra ignorancia e incultura. Es necesario crear escuelas, dar ocupación al proletariado docente, tender a mejorar el nivel de vida de la población y asegurar una ocupación remunerativa a los padres para que estén en condiciones de mandar sus pequeños a los institutos.

Los millares de maestros que están desocupados, al hacerse efectiva en toda su extensión la ley de enseñanza primaria a toda la población infantil, se incorporarían de inmediato a una función útil, aumentando el número de las personas con ocupación y contribuirían a hacer más viva la actividad industrial por lo mismo que habría aumentado el número de habitantes del país con capacidad adquisitiva."

Plan de emergencia

"Semana de 40 horas y vacaciones pagas. Establecimiento de Comisiones Mixtas de salarios en cada industria para fijar periódicamente el salario mínimo de los trabajadores y la rotación en el trabajo. Salario mínimo, estabilidad y escalafón para los trabajadores del Estado y entidades de carácter público.

Cumplimiento de la legislación social. Seguro nacional a la desocupación, a la invalidez y a la ancianidad. Mantenimiento de las reformas al Código de Comercio sancionadas por el Parlamento."

SOLICITUD LIBERTAD DE J. PETER

Como es del conocimiento general, el compañero José Peter, secretario de la Federación de la Industria de la Carne, ha sido detenido por la policía de la ciudad de Santa Fe. En conocimiento de esa situación, la Mesa Directiva se dirigió tele-

gráficamente a la Jefatura de Policía de dicha ciudad solicitando la libertad del camarada detenido.

Sindicato de Albañiles (San Martín)

La Mesa Directiva ha realizado ante el Departamento del Trabajo de la Provincia de Buenos Aires una nueva gestión en procura de que se reintegre al Sindicato de Obreros Albañiles y Anexos del Partido de San Martín los muebles y libros que le fueran secuestrados hace varios meses, en oportunidad de ser clausurado el local social por disposición de la policía.

Federación Obrera del Vestido

La Federación Obrera del Vestido está abocada a una enérgica campaña pro defensa de la ley de trabajo a domicilio (10.505) que es constantemente violada por algunos industriales, quienes pagan al personal que ocupan salarios mucho más bajos que los que aquella determina para el trabajo que se efectúa a domicilio. En sucesivas declaraciones hechas públicas, la Federación ha venido denunciando esas anomalías y ese desprecio que los patronos del vestido sienten hacia las disposiciones legales, imperantes desde hace veinte años para la protección de los obreros de esa industria, y que todavía no se ha logrado su respeto integral, no obstante las protestas y reclamaciones que reiteradamente se han formulado a las autoridades encargadas de vigilar y fiscalizar el cumplimiento de esas disposiciones.

La C. G. T. se solidariza con esa campaña de la Federación Obrera del Vestido y llama la atención del Departamento Nacional del Trabajo en el sentido de que conviene se vigile el acatamiento por parte de los industriales, de los mandatos de la ley protectora del trabajo ya que, por lo general, lo único que se apresuran a cumplir los patronos son las cláusulas legales que sólo a ellos reportan beneficio.

Ayuda a los trabajadores de España

La Comisión General de Ayuda a los Trabajadores Españoles reitera a las organizaciones afiliadas y a todos los trabajadores en general su llamado en el sentido de que se continúe intensamente el trabajo de auxilio al proletariado de España, a efectos de que a la brevedad posible se envíe el tercer cargamento de víveres y ropas.

Resoluciones de la Junta Ejecutiva

En su reunión de ayer 26 de enero, la Junta Ejecutiva adoptó los siguientes acuerdos:

Problema de la industria textil

Después de analizar detenidamente la situación actual de las negociaciones que tanto la C. G. T. como la U. Obrera Textil vienen realizando desde hace tiempo en procura del mejoramiento de las condiciones de trabajo y salario en la industria textil, y el acatamiento, por parte de los industriales, de las disposiciones legales protectoras del trabajo constantemente desconocidas en esa industria, y visto que la buena voluntad y la tolerancia demostradas por ambas entidades no han sido apreciadas por los representantes patronales, quienes persisten en la absurda intranquilidad de no acceder al modesto y humano pedido de mejoras oportunamente formulado por la Unión Obrera Textil, la Junta Ejecutiva acordó dirigirse al Presidente de la República y exponerle verbalmente y por escrito los antecedentes de este problema y las razones que asisten a los trabajadores textiles para insistir en que debe mejorarse su actual forma de trabajo y salario. Posteriormente, el cuerpo se reunirá nuevamente para considerar la solución a seguir.

Gestión en favor de Vuotto, Mainini y De Diego

El cuerpo directivo considerará, asimismo, un pedido que le formuló por escrito el compañero Pascual Vuotto, condenado, conjuntamente con Mainini y De Diego por los sucesos de Bragado, en el sentido de que la C. G. T. realice nuevas gestiones ante la justicia a los efectos de lograr la revisión del proceso.

Accediendo a esa solicitud, la Junta Ejecutiva ha elevado a la Excm. Cámara de Apelaciones, con asiento en Mercedes (B. A.) un escrito pidiendo se haga un nuevo estudio de las actuaciones de ese proceso, a fin de que se deje establecida —así lo espera la C. G. T.— la inocencia de los tres obreros actualmente condenados.

Entrevista con el gobernador de Buenos Aires

El jueves 23, una delegación de la Mesa Directiva se trasladó a La Plata, a efectos de entrevistar al gobernador de la provincia de Buenos Aires para plantearle diversos asuntos de interés, relacionados con el desenvolvimiento de las actividades sindicales en el territorio de dicho Estado.

Gestión en favor de obreros detenidos

La Mesa Directiva de la C. G. T. en cumplimiento de la detención de los compañeros Godoy y Rodríguez, ocurrida en Avellaneda, ha iniciado las gestiones en favor de la libertad de los mismos.

Los Magnates de la Industria Textil Se Sienten Defraudados Ante la Sensatez de los Obreros

LA ASAMBLEA DEL 24

Ante una concurrencia que llenó totalmente el teatro Marconi, efectuado en la mañana del domingo 24, la anunciada asamblea del sindicato.

Previa designación del presidente, el secretario general informó en forma documentada, de todas las gestiones realizadas ante las autoridades, a los efectos de conseguir la constitución del Consejo del Trabajo, y del resultado hasta ese momento negativo de los trámites, destacó el alzamiento y desconocimiento que los patrones textiles habían hecho de la autoridad del gobierno, luego de otras consideraciones, puso a discusión de la asamblea el informe, así como la proposición de la comisión directiva y de la reunión de delegados en el sentido de aceptar la invitación de concurrir el lunes a la reunión que el Consejo del Trabajo, y pasar la asamblea a cuarto intermedio hasta después de esa reunión del consejo, para que de acuerdo a los resultados obtenidos tomar una resolución definitiva.

Los asambleístas concurrieron luego a la reunión, y la injustificada tolerancia de las autoridades nacionales, que con su actitud de complacencia con esos señores contribuyen a la degradación moral y material del pueblo trabajador, en beneficio de un minúsculo grupo de aprovechados industriales.

A continuación habló en representación de la C. G. T. el compañero Mariano Cianciarulo, quien destacó que la Confederación General del Trabajo, había participado en todas las gestiones realizadas dejando en esa forma bien sentada la posición de la Central Obrera del país, que trata de resolver los problemas que afectan a los trabajadores dentro de la legalidad y del orden. El asunto de los textiles, añadió, es un problema del cual se vienen interesando desde hace mucho tiempo, el presidente de la nación, el ministro del Interior y el Departamento Nacional del Trabajo, y si de todo esto, agregó, no ha de surgir otro efecto, que el de envalentonar más a los industriales, la Confederación General del Trabajo deberá abandonar esta actitud y tomar la posición correspondiente, en defensa de los intereses de los trabajadores por la vía propia a la naturaleza de la organización obrera cuando los patrones se resisten a todo convenio.

En medio del mayor entusiasmo, la asamblea aprobó por unanimidad el informe, autorizando a los delegados para que se presentaran el lunes siguiente en el Consejo del Trabajo y reunirse el miércoles para tomar los acuerdos definitivos.

La Unión Obrera Textil llama a todos los trabajadores de la industria a que estén alerta a la palabra orden de la organización.

EL INFORME APROBADO

El informe puesto a consideración y aprobado por la gran asamblea de textiles, efectuada el 24

del corriente en el teatro Marconi, es como sigue: "La Comisión Directiva y los delegados designados para el Consejo del Trabajo, ponen a vuestra consideración y conocimiento los trámites y gestiones realizadas ante el Departamento Nacional del Trabajo para entablar la discusión de nuestro pliego de condiciones.

El viernes 18 de diciembre, aparece el decreto del Departamento del Trabajo, pidiendo a la Unión Obrera Textil, que designe candidatos para formar el Consejo del Trabajo que tendrá el Consejo del Trabajo que tendrá a su cargo la discusión del pliego de condiciones con los patrones; concedida la autorización por la asamblea del 20 de diciembre para proseguir los trámites, el miércoles 23 de diciembre, presentamos al Departamento nuestra lista de candidatos y el jueves 24 nos presentamos al Departamento para conocer la decisión del presidente, pero ese día por ser víspera de Navidad, el Departamento estaba de ausente.

Pasada Navidad, volvimos a concurrir el día lunes 27 de diciembre, informándonos el señor presidente, que los patrones habían solicitado una prórroga para designar a sus candidatos debido a que no pudieron realizar asamblea a tiempo, el presidente les concedió otros 5 días de plazo para que los designaran.

El sábado 2 de enero, nos presentamos nuevamente al Departamento pidiendo al presidente que nos informe sobre la constitución del Consejo, en esa entrevista, se nos comunicó que los patrones habían designado a sus candidatos y que era cuestión de ordenar el orden del día que tenía que tratar el Consejo a fin de no perder tiempo, aceptamos el propósito del presidente manifestándole la necesidad de acelerar el asunto.

A partir de ese día, la delegación concurrió diariamente al Departamento para apresurar la constitución del Consejo, llegándonos hasta el ministro del Interior en dos oportunidades para interesarlo en este asunto, prometiendo el doctor Castillo que colaboraría con ese propósito; estas visitas diarias al Departamento se repitieron hasta el 11 de enero, fecha en que manifestamos al presidente que no concurriríamos más, puesto que no había ninguna razón atendible que justificara esa demora para constituir el Consejo del Trabajo.

El 12 de enero, aparece por fin el decreto designando al Consejo del Trabajo y convocándolo a una reunión plenaria para el jueves 14 de enero a las 17 horas. Al recibir el decreto creíamos que al fin el asunto entraba por sus vías normales de solución, con esa convicción, nos presentamos los tres delegados obreros el jueves 14, a la hora indicada, encontrándonos con que no estaba el presidente del Departamento y nos atendió el jefe de legislación doctor Forn quien nos informó que los patrones ha-

El Depart. N. del Trabajo Debe Exigir el Respeto de las Leyes Cuyo Cumplimiento le está Encomendado

bían notificado que no concurrirían a las reuniones del Consejo, porque la delegación obrera le ofrecía dudas sobre si eran crehbles auténticos en ejercicio de su profesión y que hasta tanto no se resolviera esa cuestión no podían formar el Consejo del Trabajo, puesto que la delegación de ellos era auténtica.

Frente a esta maniobra patronal y ante la pasividad de los poderes públicos, que manifestaban no tener autoridad legal para proceder en este caso, la delegación obrera resolvió sin pérdida de tiempo, allanar esa dificultad y el viernes 15 de enero, se comunicó al Departamento que los delegados Mariano Cianciarulo y Basilio Dimópulo, presentaban la instancia de sus cargos invitando al presidente que escogiera de los tres candidatos propuestas y que se absteniera en ejercicio de sus poderes, manifestando al señor presidente que esta actitud nueva, adoptada al propósito de eliminar todas las dificultades y para que se acciere esta cuestión que se por sí, resultaba denegada para y que queremos que este asunto que se solucionase antes del sábado 23 de enero, a fin de plantear al fin, en la asamblea del domingo 24, la situación real de las cosas.

El presidente nos prometió formalmente, que el día 18 del corriente convocaría al Consejo; el lunes 18 nos presentamos al Departamento los tres delegados, manifestándonos el presidente que la convocatoria aparecería el martes, volvimos a recalcar al señor presidente que definiera la situación considerando que los obreros habían eliminado todos los obstáculos y que los únicos culpables eran los patrones; nos volvió a asegurar que se convocaría al Consejo para el viernes 22 y que concurriríamos al día siguiente.

El miércoles nos presentamos nuevamente constatando que el decreto no estaba hecho, comunicamos entonces al presidente que no concurriríamos más al Departamento hasta que no nos llamara, ese mismo día nos entrevistamos con el ministro doctor Castillo, a quien expresamos las vacilaciones con que procedía el Departamento del Trabajo, frente al alzamiento de los patrones; el doctor Castillo nos aseguró que daría instrucciones al presidente del Departamento para que este suerente a los patrones.

El jueves 22 de enero llegó a nuestra secretaría, el nuevo decreto del Departamento del Trabajo, convocando al Consejo del Trabajo para el día lunes 25 de enero, a las 18 horas y designando para componer el Consejo a los camaradas Rafael Bernabeau y Lemetrío Dimópulo, en reemplazo de los delegados renunciados.

Sintéticamente, estos han sido los trámites realizados desde la última asamblea del 20 de diciembre hasta la fecha, ante las autoridades del Departamento del Trabajo con el fin de encaminar la solución de nuestro pedido.

es el pliego de condiciones, y que, como se lo hemos manifestado reiteradamente al señor Presidente, este asunto debía resolverse en un plazo breve, dado que la dilatación censurada de este trámite se ha producido por culpa exclusiva de los señores industriales. Que el estudio amplio y minucioso de las condiciones de trabajo y de salario en la industria textil, no impide ni dificulta, que los señores industriales propongan los salarios mínimos que están dispuestos a aceptar para los distintos trabajos de la industria, dejando que utilicen la nomenclatura que los mismos utilizan para especificar los distintos trabajos.

Por todas estas razones, solicitamos al señor Presidente del Departamento Nacional del Trabajo, que convoque y exponga al Consejo del Trabajo, el pedido de la Unión Obrera Textil.

A la espera de la resolución que sobre el particular, tome el señor Presidente, lo saludamos muy atentamente. — Basilio Dimópulo, secretario general.

RESOLUCIONES DEL CONSEJO DEL TRABAJO EN SU SESION DEL 25

El Departamento del Trabajo ha dado a publicidad las resoluciones tomadas por el Consejo del Trabajo de la Industria Textil en la reunión efectuada el lunes 25 del corriente.

Este comunicado oficial es como sigue:

"En el Departamento Nacional del Trabajo reunieron ayer los señores Miguel Campomar, J. Salvador Córdoba, Lemetrío Dimópulo, Ignacio Rivera y Rafael Bernabeau, recientemente designados por el presidente de era repartición para constituir el Consejo de Trabajo de la Industria Textil.

El señor Ricardo Grether, que con los señores Campomar y Córdoba integra la representación patronal en dicho organismo, no asistió a la reunión por hallarse ausente de la capital. Después de una breve exposición del presidente del Departamento Nacional del Trabajo, doctor Roberto M. Tleghi, se acordó dar por constituido el Consejo, el que tendrá por cometido estudiar una tarifa de salarios mínimos cuya adopción será propuesta a los industriales y obreros de la industria textil lanera de la Capital Federal y la provincia de Buenos Aires. A tal efecto, el Consejo tendrá en cuenta los salarios pedidos por la Unión Obrera Textil en su pliego

de noviembre próximo pasado, los recomendados por la Confederación Argentina de Industrias Textiles y los que efectivamente se abonan en la industria de que se trata. A fin de conocer estos últimos, el Consejo solicitó del presidente del Departamento Nacional del Trabajo algunas informaciones que fuesen preparadas con toda urgencia. En vista de que el Departamento del Trabajo de la provincia de Buenos Aires, en cuya jurisdicción se hallan radicados numerosos establecimientos de la industria, ha realizado gestiones de

EL GREMIO DEBE PERMANECER ALERTA A LOS LLAMADOS DE LA RESPECTIVA ORGANIZACION

Con referencia al pedido de mejoras presentado por los obreros de la lana a los industriales del ramo, pedido que ha pasado a estudio del Consejo del Trabajo creado por disposición del Departamento Nacional del Trabajo, la Unión Obrera Textil manifiesta en una nota dada a publicidad:

"La comisión directiva de la Unión Obrera Textil se dirige a todo el gremio textil, dando el toque de alerta frente a los acontecimientos que se aproximan con motivo de la posición intransigente en que se han colocado los industriales textiles frente a nuestro modesto y justificado pedido de mejoras.

"La Unión Obrera Textil informa a todos los compañeros y compañeras que el lunes 25 se reunieron en el Departamento Nacional del Trabajo los obreros y patronos de la rama de la lana, para formar el Consejo del Trabajo. A esa reunión concurrieron en representación de los patrones Miguel Campomar y Salvador Córdoba y de los obreros, Demetrío Dimópulo, Rafael Bernabeau e Ignacio Rivera, luego de la cual los delegados obreros se reunieron con la comisión directiva del gremio y el representante de la C. G. T., y convinieron postergar la asamblea general del gremio para el sábado 30 de enero, a las 16 horas, en el teatro Marconi, Rivadavia 2330, a los efectos de poder estudiar con la mayor atención los resultados de la entrevista con los patrones y llevar a la asamblea la impresión real de la situación.

"Sin desmedro del resultado final que pueda tener la tramitación que por intermedio del Departamento Nacional del Trabajo se realiza, la Unión Obrera Textil considera necesario recalcar, una vez más, que está en juego un problema de orden superior, que afecta la vida y la dignidad del pueblo trabajador argentino, despreciado hasta este momento por los que debieran tener el mayor interés en enaltecerlo, asegurán-

dole los medios y condiciones de vida que lo eleva de su actual situación. "Lo que la Unión Obrera Textil no llega a comprender, es la oposición cerrada que se ha tenido frente a un problema claro y de progreso general, como es el de dar a la población trabajadora los medios de vida indispensables. No se necesita tanto tiempo y tanto estudio para llegar a la conclusión de que un obrero no puede vivir con los salarios que actualmente se pagan en la industria textil, cuando las estadísticas del Departamento Nacional del Trabajo nos demuestran que un obrero con 120 pesos por mes no puede ni siquiera satisfacer sus necesidades primarias, prescindiendo de toda pretensión de carácter espiritual. No se necesitan tantos estudios para comprender que es un verdadero atentado al país hacer trabajar a obreros y obreras por salarios de \$ 1.80 y 2.— por día, que es el término medio que ganan todos los obreros textiles del país. Es inconcebible que sobre el pedido de la Unión Obrera Textil, que es lo mínimo que se puede pedir a una industria protegida y próspera, se levanten verdaderos muros para que no se mejere la situación de los obreros.

REUNION PARA HOY

Para hoy viernes, a las 18 horas, en Cochaabamba 1760 se reúnen todos las comisiones internas y delegados de fábricas, para tratar sobre la marcha de los acontecimientos en la rama de la lana. Mañana, a las 16 horas, en el teatro Marconi, Rivadavia 2330, se realizará la asamblea para tratar sobre el resultado de las entrevistas con los patrones.

La Unión Obrera Textil hace un llamado a toda la clase trabajadora y a la opinión pública, para que la acompañen en esta cruzada de dignificación y progreso para la población de esta República.

Los señores Miguel Campomar y Salvador Córdoba y de los obreros, Demetrío Dimópulo, Rafael Bernabeau e Ignacio Rivera, luego de la cual los delegados obreros se reunieron con la comisión directiva del gremio y el representante de la C. G. T., y convinieron postergar la asamblea general del gremio para el sábado 30 de enero, a las 16 horas, en el teatro Marconi, Rivadavia 2330, a los efectos de poder estudiar con la mayor atención los resultados de la entrevista con los patrones y llevar a la asamblea la impresión real de la situación.

ACTIVIDADES DEL SINDICATO UNICO DE O. MADEREROS

El Sindicato Unico de Obreros de la Madera y Anexos nos remite la siguiente nota relacionada con sus actividades:

REUNION DE PARQUETISTAS
Para hoy, viernes 29, a la salida del trabajo, han sido convocados todos los obreros parquetistas de todos los talleres, en el local Rivadavia 3965. En esta reunión han de tratarse asuntos de vital importancia para la organización y para los obreros de la rama. Los camaradas parquetistas de todos los talleres deben recoger nuestro llamado, pues debemos preparar nuestros cuadros para participar en el próximo movimiento general de los trabajadores de la madera, a través del cual elevaremos nuestras condiciones económicas.

[Parquetistas, nadie debe faltar a esta reunión!]
REUNIONES DE PERSONALES
El día lunes 19 de febrero, a las 20 horas, se realizarán en el local Montecagudo 90 importantes reuniones de personales. Ellos son los de las casas Barbarulo, Jaime Janin, los de Salt 64 y otros. Los compañeros activistas del barrio deben estar presentes ese día en el local indicado.

AYUDA A ESPAÑA
La comisión de solidaridad con el proletariado español exhorta a todos los compañeros del gremio que aún no hayan hecho entrega del medio jornal de solidaridad con el proletariado español a que lo hagan a la mayor brevedad posible. No olvidemos, compañeros, que el proletariado español en lucha espera nuestra solidaridad, que contribuirá al aplastamiento del fascismo internacional.

CASAS EN CONFLICTO
Algunas en huelga los personales de las casas Silbergeit, de la calle Camarones 1761, por falta de pago de sus salarios; Algunas de la calle Rawson 107, por falta de pago, y en la tarde del

día martes declaró en huelga el personal de Zicardi D. Andrea, de la calle Coronel Pagola 4048, por querer este industrial romper con las normas de la organización y por insultar y amenazar a los delegados del taller. El gremio debe estar alerta con estas huelgas y dispuesto a dar toda su solidaridad a estos ahnagados camaradas en lucha.

ACTIVARAN LA AYUDA A LOS O. ESPAÑOLES

En la última reunión celebrada por la totalidad de delegados de la Federación de Sindicatos de la Construcción, se resolvió intensificar en todo lo posible la ayuda a los trabajadores españoles, procurando se unifique la acción que en tal sentido se viene desarrollando en el país.

De acuerdo con lo antedicho, la entidad mencionada exhorta a los trabajadores de la construcción a colaborar en esta tarea, multiplicando los esfuerzos a fin de que esa ayuda resulte todo lo eficaz que las circunstancias reclaman, para con ello contrarrestar la acción del fascismo internacional, que apoya con armas, hombres y dinero a los fasciosos.

IMPORTANTE

Advertimos a todos nuestros correspondientes que la correspondencia para la C. G. T. debe venir a nombre de LUIS CERUTTI, Independencia 225, Buenos Aires. La que venga a nombre de la Confederación General del Trabajo es llevada por el correo a poder de los expulsados el 12 de diciembre, alegando esta repartición que tiene orden de proceder así. De esa manera se ha extrañado una gran cantidad de correspondencia nuestra. Es indispensable, pues, que los envíos vengán dirigidos: Luis Cerutti, Independencia 225, Buenos Aires.

CELEBRARA ASAMBLEA GENERAL LA F. G. B.

El domingo próximo en el Giuseppe Garibaldi

Citase a los asociados de la Federación Gráfica Bonaerense para el próximo domingo 31 de enero, a las 9 horas, en el salón Giuseppe Garibaldi, sito en la calle Sarriente 2415, para considerar el orden del día siguiente:

- 1º — Designación de un presidente.
- 2º — Designación de dos asociados para firmar el acta.
- 3º — Informe de la Comisión General Administrativa.
- 4º — Balance.
- 5º — Reforma de los estatutos.

LA COMISION MIXTA DE LAS ARTES BLANCAS CONTINUA SUS TRABAJOS POR EL SIND. UNICO

INVITA A LA ASAMBLEA DE HOY

La Comisión Mixta designada para la organización del Sindicato Unico de las Artes Blancas que viene trabajando activamente por este propósito, invita a todos los obreros de las ramas de esa industria a la asamblea que se efectuará hoy.

A este efecto nos remite la siguiente nota: "Camaradas: La Comisión Mixta de los obreros de Artes Blancas hace saber a todos los compañeros, que luego de estudiados detenidamente los momentos críticos que atravesamos nos proponemos una tarea de unificación de todos los trabajadores Panaderos, meclalneros, Obreros en Dulce y Anexos, en un Sindicato Unico, para que la lucha, que debemos encarar contra la patronal, tenga mayores perspectivas de éxito.

Recordemos bien que nuestros enemigos de clase se unen en truxis financieros con el propósito de aplastarnos con más fa-

MANTIENESE AUN LA HUELGA EN LA BODEGA "TOMBA"

Relacionada con el conflicto que sostiene el personal de la casa arriba mencionada, la Unión Obrera de la Bebida ha dado a publicidad la nota que sigue:

"Después de 64 días de huelga, continúa el conflicto en la bodega Tomba. A pesar del tiempo transcurrido los obreros están firmes y decididos a continuar la lucha, hasta conseguir el triunfo total. Entendemos que ninguna lucha que sostengan los trabajadores por pequeña que sea es ajena a los trabajadores en general. En consecuencia, pedimos a todos los

REALIZAN ASAMBLEA LOS PANADEROS DE BUENOS AIRES

EL 6 DE FEBRERO

La comisión administrativa del Sindicato de Obreros Panaderos de Buenos Aires, invita a sus asociados a concurrir a la Asamblea General que este sindicato realizará el día 6 de febrero próximo, a las 9 horas, en su local social, calle Carlos Calvo 4026. En ella se considerará el siguiente orden del día:

- 1º — Memoria.
 - 2º — Informe del secretariado.
- Y agrega la nota que nos remite:

"Compañeros: como en épocas anteriores, cuando el Sindicato desarrollaba sus actividades por mejorar la situación del gremio, éstas se verán entorpecidas por la actitud de algunos compañeros que parecen responder a alguna tendencia desconocida; pero esta vez no ocurrirá así, el Secretariado del Sindicato, llama apresuradamente a asamblea para aclarar y denunciar estas anomalías que ponen en peligro la buena marcha que esta C. A. viene realizando hasta la fecha".

Celebraron Asamblea los Obreros Frentistas

De acuerdo a lo que anunciáramos en su oportunidad, realizo la asamblea de los obreros frentistas. Concurrieron a esa asamblea más de un centenar de frentistas tomándose resoluciones de importancia, entre ellas la convocatoria de una nueva asamblea para el día jueves 4 de febrero próximo, en el mismo salón y a la salida del trabajo, y nombrándose además la nueva comisión de la rama. La próxima asamblea ha de resultar todo un éxito, por cuanto la comisión de la rama ha tomado todas las medidas del caso. El gremio todo debe realizar la más activa propaganda en ese sentido.

BONOS PRO ESPAÑA
La comisión administrativa hace un llamado a todos los compañeros y en particular a los integrantes de los comités de obra y de empresa y activistas en general para que pasen por la secretaría a retirar los bonos pro España a los efectos de colaborar en las obras. Es preciso no olvidar que los trabajadores de España luchan y ofrecen sus vidas en defensa de la libertad del proletariado de todos los países del mundo y que por lo tanto es un deber para nosotros prestarnos todo nuestro apoyo y solidaridad. Si ellos ofrecen la vida siempre: será poco lo que ofrecemos nosotros para ir en su ayuda en los momentos en que luchan como héroes contra el fascismo internacional coaligado.

HACEN UN LLAMADO LOS PLOMEROS Y CLOAQUISTAS
El Sindicato de Plomeros y Cloaquistas se dirige nuevamente a los trabajadores del gremio, invitándolos a ponerse al corriente en sus cotizaciones y a concurrir al local del sindicato, a los efectos de colaborar en las tareas de la organización.

Hoy, viernes, a las 18, se reunirá el personal de la casa León Stenman, en nuestro local social, Belgrano 1428. El mismo día y hora se efectuará una reunión general de comisión y activistas.

CONFLICTOS DE LOS MADEREROS

Nos informa el Sindicato Unico de Obreros en Madera y Anexos: "Desde hace unos días vienen desarrollándose con insistido vigor dos importantes conflictos del gremio de la madera, que agrupan en si más de ochenta obreros. Se trata de las casas Algerin y Budnowski, de la calle Rawson 957, y Rubén Silbergeit, de la calle Camarones 1761.

El motivo de la lucha reside en la tentativa patronal de desconocer las condiciones de trabajo que regían desde la última huelga general del gremio, y que ellos mismos habían firmado, pretendiendo rebajar los salarios, despedir obreros y toda una serie de manobras, que serán desbaratadas por los obreros, que se sienten más fuertes al saber que toda la razón está de su parte.

DESIGNARONSE NUEVAS AUTORIDADES EN EL SINDICATO DE LA I. METALURGICA

En la última asamblea celebrada por el Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica, se procedió a la elección de los compañeros que han de integrar la comisión que registró el nuevo período administrativo sindical iniciado. Ella quedó constituida en la siguiente forma:

Secretario general, Manuel Zambrana; prosecretario, Carlos Neuhauer; tesorero, Antonio Zambrana; contador, Martínez Ortega; comisión de prensa, Marcos Maguidovich; secretario de actas, Luis Manfredi; vocales: Chividni, Nagi, E. Fragoler, Díaz, H. Saina, E. Butiñol y J. Habalovich.



Precio del ejemplar: 10 centavos
Subscripción semestral, \$ 2.50;
trimestral, \$ 1.50; mensual, \$ 0.50

FRANQUEO PAGADO
Cuenta 454
TARIFA REDUCIDA
Concesión 2140
Buenos Aires, Enero 29 de 1937
Año III N.º 148

Derrota Facciosa En El Sindicato Maderero

El Viernes 22 de enero se llevó a cabo la importante asamblea del Sindicato Unico de Obreros en Madera y Anexos, la cual continuó la consideración de los balances y demás puntos del Orden del Día comenzado a considerar en reuniones anteriores.

Sobre la base de los balances el grupo de la "oposición" había desarrollado una campaña asquerosa, llena de calumnias, en las cuales se tildaba a los compañeros de la C. A. con adjetivos del más grueso calibre tales como gente del humo, mandrilines, "chorros", etc.

En pasadas asambleas sus propósitos obstruccionistas habían logrado cierto éxito, pues aprovechando la indignación del gremio contra ellos lograron que no se terminara la asamblea en repetidas oportunidades y finalmente en la penúltima hicieron que interviniese la policía.

Pero el gremio en este lapso transcurrido se puso alerta, se dió cuenta de los propósitos obstruccionistas que guiaban a los calumniadores de la C. A. y de este modo concurrió a la asamblea munito de una gran dosis de responsabilidad y disciplina sindical.

La consigna: "Orden, respeto, discusión democrática sindical y acatamiento de las resoluciones que adopte la mayoría" que lanzara la C. A., se hizo carne en la conciencia del gremio, y de tal modo pudimos ver como en algunos momentos, cuando algunos oposicionistas se veían derrotados y querían provocar desorden en la asamblea, el gremio los contemplaba tranquilo y observaba sus gestos.

Discutidas las cuestiones, sólo bastaron unas pocas palabras del camarada secretario de la organización para demostrar todo lo falso de la argumentación oposicionista y la verdad de los hechos, por lo cual agotado el debate se pasó a votar y fué tan rotundo el fracaso que ya en la votación de los segundos balances, o sean los de agosto y septiembre, tan sólo votaron 13 en contra de la aprobación de los mismos.

En el colmo de la desesperación los "catamarqueños" optaron por abandonar la asamblea, previa acusación de que la misma estaba "viciada", a pesar de que habían hablado casi todos los miembros de la oposición y tan sólo dos miembros de la C. A.

A esa misma asamblea que ellos, minutos antes, halagaban y asentaban para que les apoyara, al ver aprobada por absoluta mayoría la actuación y los balances presentados por la C. A., no tuvieron empacho de tildarla en esa forma, pero los hechos y la verdad junto a los números demuestran todo lo contrario.

Al señalar estos hechos del gremio maderero, no lo hacemos porque haya sido aprobada la gestión de la C. A., sino por que ello enseña cómo la clase trabajadora sabe despreciar a los elementos que en la organización obrera no hacen más que luchar por sus intereses sectarios, llegando en su desesperación a tomar actitudes que significan prácticamente abierta colaboración con las provocaciones de la reacción.

Los repetidos llamados a la concordia que les ha hecho la C. A., nada valieron; más de un año hace que se han puesto a la tarea antisindical de querer derribar con calumnias y obstrucción a la C. A. y no hacen

más que cavar de más en más su propia fosa. Para nada les ha servido que la práctica haya demostrado el fracaso de sus posiciones y teorías, como en el caso del Envasado y la C. G. T.

Pero lo que es más interesante ahora, es la actitud que proclamaban abiertamente; esto es: que no están dispuestos a colaborar en la campaña que inicia en estos momentos la organización para llevar al gremio a la lucha por sus mejoras.

Esa misma actitud, aunque un poco atenuada, fué la que adoptaron en el año 1935 cuando, al surgir la primera C. A. de la unificación, se negaron a ocupar cargos directivos y declaraban enfáticamente que era imposible la huelga, que no había condiciones, etc., etc.

Los hechos en aquella oportunidad los convencieron del error y finalmente, después de tomar contacto en la confección del pliego de condiciones se incorporaron a la actividad pocos días antes del movimiento.

Hoy se plantea la misma situación anterior, pero mucho más agravada, pues la situación del gremio es más seria, la situación general del proletariado es más grave; peligros contra la clase trabajadora y la democracia se ciernen por todo el mundo; nuevamente se levanta el fantasma de la guerra mientras el fascismo, en forma bárbara, pretende aplastar al pueblo español.

El problema de la unidad proletaria conjuntamente con todas las fuerzas democráticas y liberales se transforma en dilema de vida o muerte, tanto en la Argentina como en todo el mundo capitalista; no puede haber diferentes caminos, no pueden primar los criterios de tal o cual grupo; sin que nadie renuncie a su propia idea, deben pesar, por encima de todo, los intereses generales y permanentes de toda la clase obrera.

Una actitud de abstención, de inactividad, de obstrucción y de oposición sistemática, en un gremio que debe estar unificado para la lucha por su libertad, que debe reforzar con su aporte moral la acción de todo el proletariado, en un gremio que inicia una campaña para mejorar sus condiciones de vida y trabajo, es una actitud suicida, es una actitud antisindical que no interpreta en absoluto los intereses de la clase trabajadora y que por ello mismo, tanto el gremio de la madera, como todo el proletariado debe señalar y conocer bien a quienes adoptan una tal actitud negativa.

Decíamos hace poco tiempo, "que el gremio de la Madera, por encima de los elementos "catamarqueños" se prepara a una campaña de mejoras", y hoy afirmamos esto con mayor vigor, con la novedad de que ellos anuncian una oposición a esta campaña.

Sobre el valor de tal actitud, sobre su significado, los hechos darán su palabra. Mientras tanto, todavía están a tiempo de decañar el camino falso recorrido y reincorporarse a la actividad diaria de la organización. Así lo exige el interés del gremio y de la clase trabajadora en general.

No hacerlo y seguir en su actitud antisindical significará en la práctica favorecer los planes de la patronal y causar graves daños al gremio que los cobija.

¡Cosa que usted sabrá condenar!

Rafael GILER.
27/1937.

Nacionalismo de Tahures

El sábado 23 de este mes una estación radiodifusora local se cubrió de "gloria" al transmitir los aullidos de un sujeto que en nombre de una "entidad fascista" lanzó al espacio el consabido estribillo anti-comunista y terminó abogando por Dios, la patria y la familia. La radiotelefonía argentina ha contribuido una vez más --y ya son muchas-- a entorpecer la cultura del país rebajándola al nivel que le fijan esos individuos desvergonzados, llenos de veneno y ansiosos de cadenas.

El nacionalismo que propugnan y practican los adláteres del "orador" de marra proclamado en las pocilgas de los prostíbulo y en los atrios de las iglesias, es un nacionalismo de tahures. La patria que buscan es la de los matones y su dios es el puñal. El comunismo es lo que menos les interesa. Con el pretexto de combatirlo, salen de sus tugurio de cuando en cuando para recordar que existió aún en la República la suprema vergüenza de sus personas; antes asesinaban vilmente a obreros y niños; ahora se ocultan entre las cuatro paredes de un "estudio" radiotelefonico, que amablemente cede su micrófono para difundir la filosofía del crimen, y desde ahí insultan al pueblo. Su miseria moral corre parejas con las de quienes les facilitan el medio de envenenar al país con sus apologías siniestras.

En la República Argentina nadie piensa en destruir la familia sino es el fascismo, burdamente disfrazado de nacionalismo, de ese nacionalismo de tahures que hemos mencionado; nadie piensa en molestar a los que bucanamente adoran a uno de los cien dioses que andan por el mundo pidiendo prosélitos, como no sean los asesinos del niño Cifuentes, ni nadie insulta más soezmente a la patria que los groseros chupacirios de las destariladas "legiones".

Lo que hay aquí es una espantosa miseria en la población nativa, en esa población a quien va dirigida la verba venciosa de los agentes del fascismo internacional refugiados en la Argentina, cubiertos con la careta de un rabioso nacionalismo. Antes que buscar la desaparición de hipócritas ideologías, cuyo origen reside en la injusticia social, hay que dignificar la vida de los miles de trabajadores que sufren hambre y se debaten en medio de espantosas privaciones en un país que debía ser un verdadero edén con los potentes

medios naturales de que dispone para valer-se a sí mismo.

Acabamos de regresar de un viaje a las provincias andinas, al lejano oeste argentino y como comprobado personalmente cosas que nunca hicieran públicas por medio de la radiotelefonía esos agentes provocadores. En las ruinas desiertas de los Andes las ciudades y los pueblos se concentran en oasis que constituyen raras manchas verdes en la inmensidad de los desiertos pedregosos, donde el cacús y el algarrobo son dueños y señores de extensiones insospechadas de terreno. Allí la prosperidad y la miseria están apenas separadas por la anchura de un canal de riego. De un lado, la vegetación lujuriente en una tierra que produce todo y de todo pródigamente. Del otro, la desolación que empieza al borde mismo de la acequia y se prolonga cientos de kilómetros hasta encontrar otro oasis, donde la mano industriosa del trabajo y de la técnica ha logrado ensambalar el prodigioso mecanismo que trae el agua desde las alturas andinas a las llanuras ardientes...

Allí hemos visto y hablado a camaradas, a muchos camaradas argentinos 100 por 100, nacidos en las laderas de los Andes, en La Rioja, en Salta, en todas las regiones del país, que van a cosechar la uva. ¿Quién sabe ese su jelo, panegirista del fascismo y el broadcasting que le cedió el micrófono cuánto ganan por día esos hombres, que deben trabajar 12 horas bajo los ardientes rayos del sol andino que ninguna nube atempera casi nunca?... ¡Un peso veinte; un peso; noventa centavos. Solamente en muy raros casos, en establecimientos importantes, ganan tres pesos!...

Y cuando protestan, indignados por el trato bestial que reciben se les califica de vagos. O de "comunistas", que allí implica ir, derecho a la jaula.

Ahí está, pues, el problema. Los enemigos de Dios, de la patria y de la familia, son los pobres trabajadores. Los cosecheros de la uva, que ganan \$ 1.20 y viven en pocilgas imundas, hechas la mayoría de picles de cabra y unos cuantos adobes; los peones albañiles, que ganan \$ 4.— (cuando los ganan) los textiles, que ganan 3.—; todo el proletariado industrial y agrícola, desvergonzadamente explotado y vejado por la corrupta aristocracia de la estancia y de la maquinaria, en todo el territorio de la República.

¿No es verdad, señor agente de la C.P.A.C.C.?

MANUEL F. FERNANDEZ

Dos Tendencias Sobre La Paz Europea

El discurso pronunciado por Blum el domingo último insiste en la práctica europea de aprovechar actos serenos y hasta fiestas regionales, para hablar sobre las grandes cuestiones que preocupan a aquel continente. Se trataba, en la ocasión, de festejar un nuevo mandato otorgado por el pueblo de Lyon en favor de André Fervier, presidente del bloque socialista de la Cámara de Diputados francesa.

Y con tal motivo se dieron la mano en la ilustre ciudad los más conspicuos representantes del Frente Popular, encabezados por la multitud convocada por las diversas fuerzas que lo integran. Estaba allí el presidente de la Liga de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, de tanta actuación en aquel medio; el secretario de la agrupación local adherida a la C.G.T.; el presidente del grupo parlamentario radical-socialista; Paul Boncour, ex ministro de relaciones exteriores, y, entre otros, Eduardo Herriot, el político liberal tan conocido, que también se dirigió al concurso en un concéptuoso discurso.

En ese ambiente, y seguro de la repercusión mundial de sus declaraciones, usó de la palabra el jefe del gabinete, ya aludido. Tenía, como puntos de referencia, dos antecedentes inmediatos de la mayor importancia: las declaraciones de Roma y de Berlín conforme a las cuales la política de esos países orientase hacia los pactos parciales a objeto de conservar la paz, y el discurso del ministro inglés, capitán Eden, haciendo serias advertencias acerca de la posible actitud británica contra toda tentativa de perturbar la actual situación continental.

Justo era, de consiguiente, esperar que Blum diera una definición propia, que es la de su gobierno, y que viene a ser, ahora que la conocemos, la tradicional de su patria.

Francia sigue fiel a sus vistas: quiere una paz europea por medio de un entendimiento general y no merced a las alianzas de tan mal recuerdo. Esta es la tesis expuesta, que viene a terciar en el debate y que puntualiza la divergencia explicando las continuas tenidas entre las cancellerías, las visitas de altos funcionarios de país a país y la honda expectativa por saber cuál será el acuerdo.

Presumimos que, de momento, al menos, no lo habrá. París coincide con Londres en lo expuesto, pero diverge con el pensamiento italiano y alemán. Las dos naciones cuyos destinos rigen hoy los señores Hitler y Mussolini se orientan hacia la extensión de sus dominios territoriales, es decir que reverdece en ellos la pasión colonial, de franca inspiración imperialista dentro de la tendencia del capitalismo; mientras franceses e ingleses desean poner fin definitivo a ese renjón de las disputas europeas respetando todas las soberanías nacionales.

Si esta es la verdad exterior u oficial, cualesquiera sean sus inspiraciones reales, ¿puede ser eficaz la intervención de la Liga de las Naciones? Sabido es que tanto Roma como Berlín son indóceles a las resoluciones de aquélla, siquiera sea en los casos en que no secunda sus deseos, al tiempo que señálese a Francia e Inglaterra como ejes de la política ginebrina.

Vale decir que entre esas cuatro potencias está desarrollándose un drama, verbal por ahora, y que acaso no pase de la ficción diplomática, destinado a definir las orientaciones inmediatas de la vieja Europa, trabajada por serios intereses antipodas. Y será consultándolos que habrá de buscarse la solución, que ojalá se logre sin hacer estallar aquí inmenso polvorín.

Corresponsal T O M A S F I R P O

Un Veto Injusto del Intendente Municipal Señalan los O. del Gas

La A. de Obreros y Empleados del Gas, ante el veto del intendente municipal, doctor Mariano de Vedia y Mitre, por el cual ha devuelto al Concejo Deliberante la ordenanza resolviendo referir al cumplimiento del contrato de concesión otorgado a la Compañía Primitiva de Gas, y que fuera aprobada por la unanimidad de ese cuerpo, por los fundamentos dados se ve obligada a hacer la siguiente declaración pública:

Que esta organización, al elevar al C. D. el actual régimen de salarios y sueldos que la empresa abona al personal, lo ha hecho con pleno conocimiento de causa, de que los actuales salarios son inferiores a lo que establecen las disposiciones de los artículos 49 y 19 del contrato-concesión;

Que los fundamentos expuestos por el autor del proyecto han demostrado eficazmente que los 40 millones de metros cúbicos de gas calculados como venta máxima anual para establecer la actual tarifa, hoy llegan aproximadamente a los 60 millones, sin haberse hecho modificación alguna;

Que a la empresa se le facultó el aumento de \$ 0.0108 por cada

metro cúbico de gas, a los efectos de aumentar los jornales y sueldos del personal, sin que así se hubiera procedido, reteniendo por tal concepto cerca de \$ 200.000 anuales indebidamente;

Que por fundamentos expuestos es infundada la teoría del Departamento Ejecutivo, cuando aconseja "la revisión del contrato de concesión" para dar lugar a lo solicitado;

Que los términos "así como no es dado alentar ni desorientar a la opinión pública en el sentido de que puedan resolverse rebajas de tarifas" y "tampoco es dado alentar la posibilidad de aumentos de sueldos" son impropios y que vulneran la capacidad y responsabilidad del C. D., que sancionó unánimemente esta ordenanza;

Que, contra la opinión del D. E., esta organización afirma que, con los antecedentes expuestos, se ha evidenciado claramente cuáles son los derechos que nos corresponden, y plenamente convencidos de ello es que afirmamos que no podrá demorarse por mucho tiempo en que el personal ha de gozar de salarios justos y equitativos,

Obtuvo Exito en su Gestión la Asoc. Viajantes de Comercio

Nos informa la Asociación Viajantes de Comercio que, respondiendo a las gestiones realizadas por la misma, el interventor nacional en la provincia de Santa Fe, doctor Bruchmann, ha dejado sin efecto el aumento de la patente para viajantes de comercio, quedando, en consecuencia, en el precio de doscientos pesos, como en el año anterior, habiéndose ya impartido instrucción, para que las oficinas de rentas expidan las mismas sin el aumento que establece la ley de presupuesto.

SE REUNIRAN LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION

Dice una nota dada a publicidad por la Federación Nacional de los Obreros de la Construcción:

"Desde hace varios días esta Federación ha remitido a todos los sindicatos de la construcción de los pueblos circunvecinos a esta capital una circular, planteándoles serios problemas de organización, y que atañen de especial manera a las organizaciones de la provincia. De acuerdo con la circular enviada, el próximo domingo 31 se realizará en nuestra secretaría, Victoria 2539, a las 9 horas, una reunión de delegados de los sindicatos de los pueblos circunvecinos, a fin de cambiar opiniones respecto a la marcha organizativa de los sindicatos adheridos de la provincia. Exhortamos, una vez más, a las organizaciones a enviar delegados a esta importante reunión."

DETECCION DE JOSE PETER
"Esta Federación me su más fuerte calor (casi 40 grados), la columna partió en manifestación hasta las ruinas jesuiticas, donde se realizó el mitin de protesta de la Alianza de Teyucuaré contra la Municipalidad de San Ignacio."

Habló por la Alianza de Teyucuaré, el compañero Barreiro; por la de San Ignacio, F. Hernández, y por la F. O. L. P., Mario O. Herrera.

La manifestación se dirigió después al local del Sindicato que se inauguraba por el esfuerzo de un voluntarioso y aguerrido grupo de militantes.

Varios compañeros y compañeras recitaron poesías alusivas y hablaron por el Sindicato de O. Panaderos, M. Cardoso y A. Pros; por la F. O. L. P. hablaron los compañeros Etchegoyen, Caravante y Kaner.

De San Ignacio

LOS TRABAJADORES INAUGURAN SU LOCAL PROPIO

El 20 de diciembre una numerosa delegación patrocinada por la F. O. L. P. y el Sindicato de O. Panaderos, salió en dirección a San Ignacio.

Grande fué la afluencia de obreros con sus familias, que concurrieron desde las primeras horas del día.

A las 15 horas, a pesar del fuerte calor (casi 40 grados), la columna partió en manifestación hasta las ruinas jesuiticas, donde se realizó el mitin de protesta de la Alianza de Teyucuaré contra la Municipalidad de San Ignacio.

Habló por la Alianza de Teyucuaré, el compañero Barreiro; por la de San Ignacio, F. Hernández, y por la F. O. L. P., Mario O. Herrera.

La manifestación se dirigió después al local del Sindicato que se inauguraba por el esfuerzo de un voluntarioso y aguerrido grupo de militantes.

Varios compañeros y compañeras recitaron poesías alusivas y hablaron por el Sindicato de O. Panaderos, M. Cardoso y A. Pros; por la F. O. L. P. hablaron los compañeros Etchegoyen, Caravante y Kaner.

Lo Que Oculta Uno Que Ausculta

La C. G. T. de Catamarca, ha realizado su congreso. Son poquitos pero buenos, "puros", "incontaminados".

Casi con lágrimas habló Marotta en su nombre, en el de Cabona y de Silvetti, despidiéndose de la dirección, porque ni siquiera los sindicatos donde militan se convencer de las "puridades" catamarqueñas.

Tuvieron representación los poderosos sindicatos de cartoneros y tabaqueros y los elefantes del conjunto porteño: telefónicos y marítimos.

Sabemos lo que piensan los obreros marítimos sobre la "central" de Catamarca. A sus defensores no se les encuentra ni con linterna. Pero el "marinero" Marinelli se ha convertido en el campeón de Catamarca.

Se moverá en la pluma de derecha a izquierda, hará equilibrio, zancadillas, gambetas, pero tratará de sostenerse.

Es en balde para él que el proletariado haya dado su fallo después de una apasionada campaña de clarificación.

Precisaría padecer de chatura mental para no comprender que día a día la Central de Independencia aumenta su radio de acción, que nuevos organismos se suman a sus filas y que en todo el país no se vislumbra otra perspectiva que la de aunar fuerzas dentro de la C. G. T.

Los congresos realizados en Rosario, Córdoba, Tucumán y el de la Construcción, hablan claro.

Y no hay Comité de Relaciones, ni cambio de nombre para Catamarca, que propician algunos, que sirva de señuelo para atraer incautos.

El proletariado ha llegado a un grado de conciencia que no es con espejismos falsos como se lo lleva a la lucha. ¿Qué argumentan los adversarios de nuestra Central para permanecer a su margen?

— Hablan de la división, que se justifica en dos centrales como en España. Una, dicen, sería la Central de los políticos que es la C. G. T. de Independencia, paralela a la U. G. T. de España. (Gracias por el honor). La otra, sería la de los revolucionarios puros, incontaminados de la política, o sea la C. G. T. de Catamarca, paralela a la C. N. T. de España. (Perdónenlos, camaradas izquierdistas, pues no saben lo que dicen).

Se procura tener poca vergüenza para argumentar así. Como si el proletariado no conociera la pasta de los Marotta, Silvetti, Marinelli, Cabona y compañía! ¿Qué centristas éstos!

¿Dónde está el grueso de las fuerzas catamarqueñas?

En la capital y en la mayoría de provincias y territorios están liquidados. Pero según leemos en la "Unión del Marino", los queda un baluarte, y es la U. O. Provincial de Entre Ríos.

Vamos a darle un vistazo a esa futura filial de la C. N. T. argentina.

Marinelli le hace un reportaje a Pereyra, secretario de la U. O. Provincial. Pereyra dice tener 30 años de lucha y por lo tanto autoridad moral

porque estudia y ausculta el movimiento obrero. Pereyra lo que tiene, es 30 años de sueldos de las organizaciones obreras.

Fué muchos años rentado de la F. O. M.; hasta la derrota del 24.

¿Qué valores de lucha ha ganado en la provincia de Entre Ríos?

Cuando los obreros marítimos lo desligaron de su puesto rentado se refugió en C. del Uruguay, para prenderse en la Panadería Sindical.

Mucho tiempo fué secretario de los establecimientos, aunque de este oficio sólo conoce la actividad de estibar sueldos.

Su reportaje demuestra a las claras el largo de sus orejas.

Para Pereyra no hay crisis, depresión, falta de trabajo, aunque en el mismo reportaje habla de pérdida de cosechas, etc. Las organizaciones sindicales, según este líder, han decaído por causa de la política.

El proletariado del interior, dice, se mantiene más puro que el de la Capital.

¿Quién en Entre Ríos no sabe que los dirigentes de la U. O. P. están ligados por un cordón umbilical al gobierno de esa provincia?

¿Quién no sabe que los conflictos se resuelven satisfactoriamente, para pagarse mutuamente servicios?

En la última elección de gobernador de esa provincia, ¿no repartieron a manos llenas manifestos los dirigentes sindicales, donde decían que los trabajadores no debían votar por Morrog Bernardi? ¿Y eso no es política?

Ante la grandiosa manifestación del 19 de Mayo de la G. G. T. de Independencia con los partidos democráticos que tuvo todo un carácter de Frente Popular, ¿no despotricaron los dirigentes de la U. O. P. calificándola de maniobra política?

Y en un mitin contra la reacción realizado en C. del Uruguay, por el partido Radical y Socialista, ¿no habló Balsechí en representación de los sindicatos?

Tal vez cambiando de nombre, dice Pereyra, aunque el nombre no interesa, puedan ganar alguna fracción anarquista, pero a continuación dicen que expulsaron a los sindicatos anarquistas por su obra perniciosas.

Señores gestores de la futura C. N. T. argentina: El proletariado os conoce con todas vuestras mañas. Los acontecimientos de España, que son una grandiosa experiencia, no os han enseñado nada.

Bajo el fuego de los cañones, en España se marcha a tambor batiente hacia la unificación de las fuerzas obreras.

Vosotros utilizáis los mismos argumentos del zorro que pierde el pelo, pero los trabajadores os dejan cada vez más huérfanos y pronto quedaréis como el gallo de Morón, sin plumas y cacareando. ¡Tiempo al tiempo!

A. LOPEL.